

Privatizaciones en dictadura

La Génesis del mal

Paul Walter

Hace un par de semanas, la Comisión de Privatizaciones de la Cámara de Diputados evacuó su informe sobre el proceso privatizador chileno entre los años 1973 y 1990. La información y conclusiones, aun cuando no del todo imprevistas, han resultado no sólo impresionantes sino frustrantes. No por carencia de datos o precisión, sino por la impunidad que ha caracterizado un proceso que despojó en más de dos mil millones de dólares al fisco chileno. Una acción turbia, sobre la que se ha basado y basa la actual institucionalidad económica. El paso desde una economía cuyos medios de producción en grado relativo eran públicos, a una economía desregulada apoyada en el sector privado, ha sido un camino para beneficio de los privatizadores y la transmutación del poder político en poder económico. El traspaso durante la dictadura de las empresas públicas a manos de funcionarios y adictos al régimen fue la consolidación de la economía chilena en los bolsillos de la derecha golpista.

El filósofo Marcos García de la Huerta caracteriza este fenómeno de manera brillante en un ensayo sobre las privatizaciones: "Son los negocios ahora los que continúan la política: ya no son necesarios los golpes militares, porque el poder queda virtualmente monopolizado, suprimida la separación entre el poder político y el económico, que dejaba cierto margen de autonomía para el primero. Pero, una vez comunicados ambos, el poder político queda sometido al económico y la democracia misma queda reducida a sus rituales periódicos, convertida en democracia electoral o procedimental". Lo que hoy tenemos, no puede estar mejor definido.

La concentración del poder económico a partir de las privatizaciones, y los favores otorgados por la dictadura a los sectores civiles golpistas -relatados por la Comisión- cobran hoy su expresión en la recepción que aquel nuevo poder le ha concedido al informe. Los medios de comunicación relacionados directa o indirectamente con el poder económico, prácticamente no han mencionado el documento. Este silenciamiento lo realizan en medio de una sistemática campaña por difundir los casos de corrupción durante el actual gobierno.

DOS MIL MILLONES DE DOLARES AL BOLSILLO

El informe de la Comisión señala, de partida, que "la Contraloría General de la República informa que gran parte de las empresas enajenadas fueron vendidas a un precio de venta inferior a su valor libro, lo que implicó una pérdida de patrimonio público. Según sea el método de cálculo, las pérdidas oscilan entre un 27, un 42 o un 69 por ciento del capital vendido en el período 85-89 y el cálculo

neto que informa esta entidad, a través de cifras parciales, llega a 2.223 millones de dólares sólo entre 1978 y 1990 por 30 empresas enajenadas".

Pese al objetivo del gobierno militar de terminar con los subsidios a las empresas, -señala el informe- "la pérdida patrimonial previamente comentada se debió a la decisión de este gobierno de subsidiar al sector privado en las cantidades que se requiriera, de manera de crear una clase empresarial dinámica y competitiva que pudiera hacerse cargo del modelo económico decidido por la junta militar".

En este intento -continúa- no sólo hubo subsidios a través del precio de venta de las empresas, "sino a través de créditos blandos, de rebajas de tributación, de castigos a préstamos, de donaciones, incentivos y comodatos urbanos". Entre las donaciones se destaca la entrega de Inacap al sector privado, que implicó una pérdida patrimonial fiscal de cuatro mil millones de pesos. De la misma manera, se traspasó la propiedad para su administración de 76 institutos de enseñanza técnico profesional.

"La Corfo 'castigó' préstamos, sólo entre 1987 y 1990, por un total de 117 millones de dólares entre los que se destacan la deuda de los transportistas cuya flota fue financiada íntegramente por Corfo, teniendo al año 1990, el 99,9 por ciento de su deuda vencida, alcanzando a 31 millones de dólares".

Más adelante se informa: "Según fuentes secundarias entre los castigos otorgados por el Banco del Estado durante el período, se destacan empresas vinculadas al proceso privatizador, como Chilgener e Inversiones Longovilo Ltda., empresa controlada por Juan Hurtado Vicuña, su hermano Nicolás y familia; la sociedad Calichera S.A., Chispitas I y II, sociedades creadas por José Yuraszeck para controlar la gestión de Chilectra Metropolitana y al grupo Copesa, principal deudor del Banco del Estado. A 1989, el Estado era dueño de un 70 por ciento de La Tercera y El Mercurio, pero dicha deuda se permutó por créditos blandos. Se espera la información del total de préstamos castigados por el Banco del Estado durante 73-90.

La crisis de 1982 significó que el Estado tuviera que intervenir una serie de empresas, especialmente la banca y las recién creadas AFP (área rara), para ayudarlas a salir de la crisis y la quiebra. Ello implicó fuertes subsidios, tanto para sanear su situación financiera, como después, al reprivatizarlas, por concepto de precio de venta y de préstamos blandos a los nuevos compradores".

LEGALIDAD A LA MEDIDA

Las privatizaciones contaron con su propia legalidad, afirma el documento. "La venta de acciones a través de venta directa, la compra de éstas por funcionarios públicos y los diferentes tipos de subsidios fueron entregados dentro de la legalidad vigente. Por lo tanto, no se consideró éticamente reprobable que funcionarios de Corfo pasaran a ser dueños o directores de las empresas privatizadas, como el yerno de Pinochet, Julio Ponce Lerou (Soquimich), Roberto De Andraca (CAP), Bruno Phillipi (actual presidente de la Sofofa), José Yuraszeck (Endesa) y otros y que compraran acciones a miembros de la junta militar y de la plana mayor de Corfo, dentro del mecanismo del 'capitalismo popular'".

La comisión investigadora de la Cámara de Diputados recibió algunas denuncias

respecto a falta de transparencia en la relación de la familia Pinochet con el aparato público.

Algunos ejemplos:

El Instituto de Seguros del Estado (ISE), fue rematado al precio mínimo fijado por Corfo a los corredores de bolsa Ugarte y Compañía. Contaba con una cartera fija de clientes estatales, como Enap, FF.AA., cajas de previsión, LAN Chile, Polla Chilena, ECA y otros, con los que actuaba directamente. "En 1982, se inicia la contratación de seguros con corredores de carácter exclusivo, entre los que destacó Pérez Artazo y Cía. Ltda., Carlos Hidalgo y, desde 1983, Storil, de propiedad de Lucía Pinochet Hiriart y Metrópoli, de propiedad de Jorge Aravena, a la sazón esposo de ésta. Ambos recibían comisiones de cerca del 50 por ciento".

En 1987 se constituyó la empresa Proyectos Integrados a la Producción, dirigida por Augusto Pinochet Hiriart. "En esa fecha recibe dos créditos del Banco del Estado por un total de 93 mil UF para adquirir la empresa metalmecánica Valmoval. En el mismo año 87, la Corfo otorga a la sociedad otro crédito por 70.203 UF para la puesta en marcha de Valmoval. En noviembre de 1988 la Corfo adquiere del Banco del Estado los préstamos otorgados a Proyectos Integrados por un valor de 98.519 UF. La sociedad deudora de Corfo se traspasa al Comando de Industria Militar e Ingeniería del Ejército, en un 99 por ciento y a Famae, el resto. Corfo no cobra los préstamos, que constituyen una donación a estas empresas militares".

Julio Ponce Lerou, yerno de Pinochet y director ejecutivo de la Conaf en 1974, "como rematador de cientos de miles de hectáreas expropiadas por la reforma agraria, salió convertido en propietario de numerosos fundos. Hasta 1982 fue simultáneamente presidente del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli y presidente de la Celulosa Constitución, Celco. Desde 1979, como ejecutivo de Corfo estuvo a cargo de Chilectra, Endesa, Soquimich, CAP, director de Iansa, CTC y Celulosa Arauco y Constitución. En 1983 fue sobreseído de la acusación de enriquecimiento ilícito y en 1984 y 1985, Corfo le hizo un préstamo con fondos del BID por 150.000 UF, de las cuales sólo pudo pagar menos de 50.000 UF. Todo ello dentro de la ley".

EL MARCO TEORICO IDEOLOGICO

El texto aborda la concepción suyacente en las medidas económicas de la dictadura. "Al igual que algunas tesis marxistas-leninistas antiguas, que adjudicaban a la propiedad estatal de los medios de producción la solución a todos los problemas sociales y económicos de Chile, estos economistas, comenzando con los que redactaron El Ladrillo, piensan que la privatización total es la panacea que trae consigo el éxito y la eficiencia empresarial. Fue así como en Chile se privatizó, o se inició la privatización, no sólo de las empresas estatales, sino de la educación, la salud, los transportes, la previsión, la tierra y las aguas. Por esta concepción se jugaron y pusieron a su servicio todos los recursos del Estado, cometiendo los mismos errores que previamente criticaron al 'comunismo', como imponer un modelo por la fuerza sin ninguna búsqueda de consensos, beneficiando sólo a algunos sectores y no al conjunto de la sociedad".

De esta manera, no se reconoce que el modelo implantado haya aumentado la

desigualdad en Chile y haya concentrado la propiedad. "Se reclama, obcecadamente, que desde los 60 existe la misma distribución del ingreso en Chile y que no hay concentración de la propiedad, ya que ello se solucionó con el capitalismo popular".

Está de más insistir -afirma el documento- "que nunca ningún capitalista popular ha tenido representación en ningún directorio y que las Administradoras de Fondos de Pensiones deciden sobre el destino de los fondos de los trabajadores sin ninguna consulta a sus dueños. O que los pequeños accionistas de las empresas privatizadas que accedieron a este beneficio no eran tan populares ni mantuvieron mucho tiempo en su poder las acciones, lo que permitió que rápidamente los capitalistas populares de mayores ingresos constituyeran grupos económicos o se apropiaran a bajos precios de las acciones de los más pequeños".

Es necesario al mismo tiempo destacar -continúa el texto- que, "en el período 73-90 predominó una situación de desigualdades sociales mucho más intensa que la que había dos décadas atrás. Un deterioro fuerte en los 70 fue seguido por uno adicional, también intenso, en los 80. La participación del quintil más pobre en el gasto se redujo de 7,6 por ciento, en 1969, a 5,2 por ciento, en 1978, y a 4,4 en 1988. Esto se produjo por la liberación de precios, especialmente de los bienes y servicios básicos, de las privatizaciones que implicaron despidos de personal y alzas de precios, por las rebajas de salarios, las reformas tributarias regresivas y el control del crédito por los empresarios más grandes".

Estas políticas, junto a la política financiera, también contribuyeron a concentrar la propiedad y a fortalecer a los grupos que contaban con más poder económico. "Estos grupos, por tener el control de los bancos y la gran mayoría de empresas industriales, pasaron a obtener créditos externos con tasas de interés real muy inferiores a las prevalecientes en el mercado financiero nacional. Es así como se inicia la más espectacular acumulación de capital financiero que en Chile se tenga conocimiento. Los que tenían dinero, o lo obtenían en el exterior, lo prestaban a través de sus instituciones financieras, cobrando los altos intereses prevalecientes en el mercado nacional de capitales, aumentando con ello su disponibilidad de dinero para prestarlo nuevamente a altos intereses y así, sucesivamente".

De esta forma, el capital financiero fue concentrándose y fortaleciendo a los grupos económicos que controlaban el mercado de capitales.

"Gran parte de los grupos económicos más importantes que existen hoy surgieron, o fueron apoyados, por los procesos implementados en el período 73-90, tanto porque pocos grupos tenían poder de compra o porque el apoyo estatal se concentró en los pocos que tenían mayor capacidad empresarial o eran proclives al régimen".

Las privatizaciones han sido la base de nuestro actual modelo económico. Una fusión entre los poderes económico y político que el periodista Nibaldo Mosciatti ha registrado en un artículo publicado en rebelión.org: "¿Por qué poner ahora en la picota a las privatizaciones de la dictadura si quienes se hicieron de esas

empresas fueron agasajados en cenas oficiales, invitados a giras presidenciales, palmoteados en cócteles, abrazados en las páginas sociales de los diarios; en suma: legitimados y lavados de su supuesto 'pecado' privatizador?

El oficialismo, para ser riguroso, debiera, primero, mirarse la cara y ver las ojeras del trasnoche y la barriga hinchada por los ágapes en que se palmotearon, se abrazaron, se fotografiaron y volaron con los que hoy pretenden crucificar. En una de éstas, sienten náuseas. No por la resaca de la fiesta. Sino por ellos mismos"

PAUL WALDER

(Publicado en "Punto Final" N° 597, 5 de agosto, 2005)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

